

UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL CASA DEL BUEN SAMARITANO DE GONZALO PIZARRO

FERIA INCLUSIVA
FI-UASGP-2026-001

En la Unidad de Acción Social Casa del Buen Samaritano de Gonzalo Pizarro hace una extensiva incitación a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones y consorcios o por compromiso de asociación, que estén domiciliadas dentro de la Circunscripción del cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbíos para la presentación de ofertas relacionadas con la **ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO 2026**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores – RUP, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Productores individuales
2. Asociaciones y Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria
3. Unidades Económicas Populares
4. Artesanos
5. Micro y Pequeñas Unidades Productivas

Esta convocatoria responde a lo establecido en el artículo 224, art. 227 del Reglamento General de la Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública, la misma que define a la Feria Inclusiva como: Las ferias inclusivas previstas en el artículo 51 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son procedimientos que desarrollarán en forma preferente las entidades contratantes, sin consideración de montos de contratación para fomentar la participación de artesanos, productores individuales, las unidades económicas populares, micro y pequeños productores, y; actores de la economía popular y solidaria del cantón Gonzalo Pizarro.

Los interesados podrán adherirse y emitir su oferta de participación a través del correo electrónico institucional unidaddeaccionsocialgp@gmail.com y al portal del SERCOP, el mismo que estará disponible en el portal de compras públicas desde el día miércoles 11 de febrero de 2026 a partir de las 20H00, además, se proporcionará información general y específica en la Etapa de Socialización, mismo que se desarrollará de manera presencial en el Centro Cultural de la ciudad de Lumbaquí, ubicado en la Dirección Rafael Ferrer y Av. Cofanes de acuerdo al cronograma del proceso a las 13H00 el día viernes 20 de febrero, una vez que esté publicado en el portal institucional del SERCOP, código del proceso FI-UASGP-2026-001, mismo que se llevará a cabo con las fechas establecidas en el pliego.

La Unidad de Acción Social Casa del Buen Samaritano de Gonzalo Pizarro desempeña procesos transparentes en estricto apego a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el SERCOP.

Cordialmente,



Atestado electrónicamente por
**KELVIN JOSE SINCHE
RAMON**

Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Kelvin Sinche Ramón

**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL CASA DEL BUEN SAMARITANO DE
GONZALO PIZARRO**